PARAGUAY
INTERNATIONAL
CHAMBER
OF COMMERCE

NEWSLETTER

DICIEMBRE 2019

Puede contactarnos a:
Telefax: 604 736 Email: info@iccparaguay.org
Facebook: ICC Paraguay Twitter:@icc_paraguay

ICC SE UNE A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

9 de diciembre día de la Lucha contra la corrupción

ICC reconoce la importancia que tiene el liderazgo ético en las acciones anti corrupción y promoción de integridad en las empresas.

Convenio firmado con la Secretaria Nacional Anti Corrupción (SENAC)

La Secretaría Nacional Anticorrupción y la Cámara de Comercio Internacional (International Chamber of Commerce-ICC) firmaron un convenio de cooperación interinstitucional, a fin de fortalecer la promoción de la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

En el acto, que se desarrolló en el salón auditorio de la SENAC, firmaron el ministro René Fernández Bobadilla y la presidenta del ICC, Maricel Ibáñez.

El convenio explica que el ICC es una organización empresarial mundial que tiene entre sus objetivos impulsar la globalización de la economía, apoyar los esfuerzos gubernamentales para que la Ronda de Doha sea un éxito y otros. Una de sus áreas de trabajo es la eliminación de la corrupción en el ámbito privado y público.

Mediante el acuerdo firmado se establecieron líneas de base en cuanto a cooperación y emprendimiento conjuntos entre la SENAC y la ICC, a fin de lograr el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de cada institución.

La ICC compartió con la SENAC el compendio de integridad, que es una guía empresarial que constituye una herramienta de consulta indispensable para la dirección, los responsables del cumplimiento, los abogados y todas las personas que trabajan en la prevención de la corrupción y en la conducta empresarial responsable.

Ambas instituciones se comprometieron a cooperar mutuamente en la organización o difusión de un evento. El convenio firmado tiene una duración de dos años.

IV Concurso de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad Sector Público

La Secretaría Nacional Anticorrupción, impulsó el IV Concurso de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad del Sector Público, donde las instituciones dependientes del Poder Ejecutivo y los miembros de la Red de Transparencia y Anticorrupción, participaron con las buenas prácticas de principal relevancia para el fortalecimiento de la gestión pública.

Las instituciones, durante el periodo de octubre a noviembre, presentaron sus acciones relevantes, en la práctica y planteamientos encaminados a mejorar la gestión pública en materia de transparencia e integridad, la SENAC, promueve un proceso de reconocimientos, a través del Concurso de Buenas Prácticas del Sector Público, la lucha contra la corrupción no implica solamente aplicar medidas punitivas que sancionen a los responsables de hechos ilícitos, en igual medida se requieren sistemas de prevención con instituciones eficaces, eficientes, inclusivos y transparentes.

Maricel Ibañez Presidente de ICC Paraguay participó de las reuniones de deliberación del Consejo de Evaluación del IV Concurso de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad Sector Público.

Analizaron y evaluaron parte de las 33 propuestas de buenas prácticas presentadas por las 22 instituciones públicas.

El consejo estuvo integrado por:

- Sergio González Velilla (SENAC).
- Julio Noguera (SENAC).
- Cristian Cantero (UNA).
- Lucas Chalub (UNA).
- Mario Urbieta (Centro de Estudios Ambientales y Sociales).
- Juan José Baiardi (Auditoría General del Poder Ejecutivo).
- Carmelo Onieva (Procuradoría General de la República).
- Marisel Ibañez (Cámara de Comercio Internacional).

Los tres primeros lugares, que resultaron ganadores del IV Concurso de Buenas Prácticas de Transparencia e Integridad del Sector Público fueron:

Primer Puesto, para la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con la Herramienta Electrónica de Acceso Público para la ejecución y cumplimiento de los contratos.

Segundo Puesto, para el Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), dependiente del Ministerio del Trabajo Empleo y Seguridad Social MTESS, con la herramienta SNPP Identidad Digital.

Tercer Puesto, para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), con el Acceso a la Información Importancia de la Oficina de Atención Ciudadana.

TETÃ REKO
POTÍRA

ENTRENAMIENTOS INCOTERMS 2020

Estará a cargo de **Juan Diego Alzate.** Miembro de las comisiones de Derecho y Prácticas Mercantiles y Aduanas y Facilitación del Comercio de ICC Colombia, así como coordinador y formador del “Train The Trainer” para International Chamber of Commerce Comité Nacional Colombia y colaborador de varios comités en Latinoamérica. Fue Accredited Trainer on Incoterms®2010 de ICC. Experto en negocios internacionales, *supply chain management* (SCMC®). Conferencista y entrenador en asuntos comerciales internacionales, mercadeo internacional, planeación estratégica. Catedrático de posgrados, en diferentes países de Latinoamérica y miembro de varias juntas directivas. Conferencista internacional, director general de Megatransport Projects Logistics

Próximamente estaremos confirmando las fechas y horarios.

¡Ya puedes reservar tu publicación!

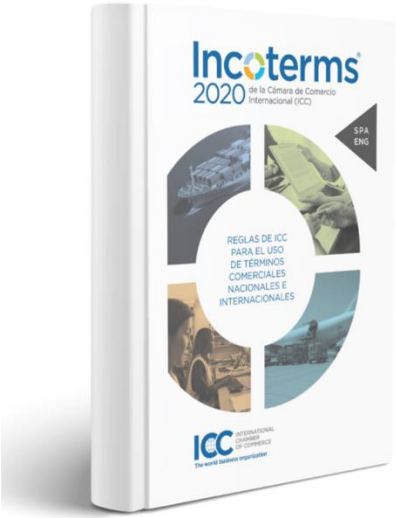

El libro de las **Reglas Incoterms® 2020** estará disponible al público en general a partir de febrero 2020.

Reserva ahora y adquirí a un precio USD 70.

021 604736

info@iccparaguay.org

ICC EMITE DECLARACIÓN SOBRE EL PRÓXIMO SIGLO DE LOS NEGOCIOS GLOBALES

En representación de 45 millones de empresas en todo el mundo, la Cámara de Comercio Internacional ha emitido una declaración que establece una visión para dar forma al futuro de los negocios globales para el próximo siglo.

Reflejando la declaración emitida hace 100 años por los fundadores del "Comerciante de la Paz" de ICC, la declaración establece principios rectores para ICC como una organización internacional impulsada por un propósito, que trabaja con el propósito renovado de hacer que las empresas funcionen para todos, todos los días, en todas partes.

Abrazando el renovado propósito de ICC de permitir que las empresas de todo el mundo aseguren la paz, la prosperidad y la oportunidad para todos y se comprometa a forjar soluciones para el futuro frente a otros desafíos globales, como las interrupciones digitales y la creciente desigualdad.

"En los próximos años, estas interrupciones se harán cada vez más pronunciadas en ausencia de una acción concertada por parte de los líderes mundiales para mitigar los resultados negativos e impulsar soluciones colectivas ", afirma la declaración.

La declaración le confiere a ICC el uso completo de sus recursos y su red global para enfrentar los desafíos del siglo XXI mediante:

1. Trabajar para preservar y modernizar el sistema de comercio global.

2. Continuar proporcionando métodos alternativos efectivos de resolución de disputas para respaldar el comercio global.

3. Movilizar el negocio detrás del objetivo de 1.5 ° C y trabajar hacia el objetivo climático adicional de emisiones netas en cero en muchos países para el año 2050.

4. Reforzar la confianza en las tecnologías digitales y colaborar con los gobiernos para diseñar nuevos modelos de gobernanza global que conduzcan a un ecosistema digital próspero y unificado y promover una evolución centrada en el hombre de las tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial.

5. Apoyar a los líderes del sector privado para que cumplan con los llamamientos de los accionistas, los gobiernos y el público para un modelo capitalista más inclusivo y responsable.

Antes de la Cumbre del martes, la ICC lanzó un nuevo programa de trabajo para cumplir con los compromisos establecidos en la Declaración del Centenario. Aprovechando la membresía global de ICC en más de 100 países, ICC ejecutará el programa de trabajo a través de cinco centros de conocimiento versátiles y de reciente creación que implementan cinco campañas fundamentales para permitir a las empresas de todo el mundo asegurar la paz, la prosperidad y las oportunidades para todos.

Al comentar sobre el programa de trabajo, el secretario general de la ICC John Denton WH dijo: “ Frente a los apremiantes problemas globales en el siglo 21, la ICC y la comunidad de negocios global puede - y debe - hacer más como una fuerza para el bien en el mundo. "Responderemos a este imperativo con acciones valientes y audaces para cumplir con la ambición de nuestro propósito renovado".

LA COMISIÓN BANCARIA DE LA ICC LANZA NUEVAS ERULES SOBRE EL USO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

La Comisión Bancaria de la Cámara de Comercio Internacional (ICC) ha emitido nuevas reglas electrónicas (eRules) para avanzar en la digitalización de las prácticas de financiamiento comercial.

La Comisión Bancaria de la ICC ha publicado complementos electrónicos a las reglas vigentes de las Reglas uniformes para cobros (URC 522) y las Normas uniformes de aduanas y prácticas para créditos documentarios (UCP 600).

Los nuevos eRules, que entraron en vigor el 1 de julio, proporcionarán reglas para los bancos que operan en el sistema de financiamiento de comercio cada vez más digital de hoy.

En junio de 2017, ICC formó el Grupo de trabajo "Digitalización en la financiación comercial" para evaluar los desafíos que enfrentan los bancos a medida que la financiación comercial avanza hacia un futuro sin papel. El Grupo de trabajo examinó la aplicabilidad de las reglas bancarias de ICC y consideró el desarrollo de estándares mínimos para la conectividad digital de los proveedores de servicios. El Grupo de Trabajo también realizó una encuesta legal para determinar la responsabilidad legal de los documentos electrónicos y para comprender los derechos de terceros que utilizan documentos en papel y electrónicos. Como las reglas de la ICC respaldan más de US $ 1billon de transacciones cada año, la adaptación de las reglas a la era digital permitirá a los bancos capitalizar las nuevas tecnologías.

Después de un proceso inicial de consulta y revisión, la Comisión Bancaria de ICC le dio instrucciones al Grupo de Trabajo para que actualice la versión 1.1 de eUCP existente y cree una eURC para las colecciones a fin de garantizar que las reglas bancarias más utilizadas de ICC sean digitalmente compatibles. La eUCP y la eURC revisadas establecen reglas para los registros electrónicos asociados con los productos de financiamiento comercial existentes.

David Meynell, Copresidente del Grupo de Trabajo y Propietario de TradeLC Advisory dijo: “Extender la mitigación de riesgos desde un entorno de papel al entorno electrónico salvaguarda la aplicabilidad de las reglas de ICC y garantiza la relevancia en un mundo de comercio digital en constante evolución”.

Los eRules serán continuamente monitoreados y actualizados para reflejar los desarrollos tecnológicos futuros y las tendencias que surgen en la financiación comercial. Al abrazar un futuro sin papel, esto protege la aplicabilidad de las soluciones comerciales tradicionales en un entorno digital. ICC se asegurará que los eRules sigan siendo relevantes y aplicables a los bancos y otras instituciones financieras comerciales.

Al reconocer su importancia, ICC ha publicado el texto completo de eURC y eUCP en línea para el uso de profesionales de la financiación comercial en todo el mundo. ICC también ha publicado un análisis artículo por artículo de eUCP versión 2.0 y eURC versión 1.0 para guiar a los bancos sobre las nuevas reglas. Esta guía proporciona una explicación detallada de cada regla, así como el proceso de preparación y redacción.

ICC está comprometido a hacer que el comercio funcione. En línea con este objetivo, la Comisión Bancaria de la ICC trabaja para reducir las barreras para aquellos que participan en el entorno de financiamiento comercial digitalizado de hoy. Además del lanzamiento de los eRules, el Comité Ejecutivo de la Comisión Bancaria de ICC también aprobó una propuesta para redactar un nuevo conjunto de reglas bajo el título de trabajo “Reglas uniformes para el comercio digital (URDT)” en diciembre de 2018. El objetivo de la URDT es desarrollar un marco de alto nivel que describa las obligaciones, normas y estándares para la digitalización de la financiación comercial.

Ya se han convocado varias reuniones del Grupo de Redacción, que dieron como resultado el desarrollo de un marco inicial, con la intención de compartir un primer borrador de las normas con los órganos regionales de la ICC (conocidos como comités nacionales) antes de la Reunión Técnica de la Comisión Bancaria de octubre de 2019 en París.

“La digitalización del comercio se está convirtiendo cada vez más en una realidad. Al lanzar los nuevos eRules, ICC está dando otro paso en la dirección correcta para garantizar que nuestras reglas se adapten a las nuevas realidades “, dijo Olivier Paul, Director de Desarrollo Financiero de ICC. “En combinación con la próxima URDT, estas reglas pioneras continuarán anticipando la evolución de las finanzas comerciales y permitirán un mejor acceso para todos”.

La ICC celebra la renovación de la moratoria de comercio electrónico de la OMC.

La International Chamber of Commerce, representante institucional de más de 45 millones de empresas, ha acogido con satisfacción la decisión tomada hoy por los miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) de renovar la antigua prohibición global de aplicar aranceles aduaneros a los flujos de datos transfronterizos.

Conocido como la "moratoria de comercio electrónico de la OMC", el acuerdo, establecido por primera vez en 1998, ha desempeñado un papel importante en el desarrollo de Internet al mantener los aranceles fuera de los productos, servicios y contenidos entregados digitalmente. En los últimos meses, ICC advirtió que el fracaso para renovar este acuerdo no solo se sumaría a un patrón dañino de aranceles en aumento, sino que también podría causar estragos potenciales en la economía en línea.

Al comentar sobre la decisión de hoy del Consejo General de la OMC, el Secretario General de la CPI, John W.H. Denton AO dijo:

"Acogemos con beneplácito el enfoque pragmático adoptado por los Estados miembros para renovar la moratoria hasta la próxima conferencia ministerial de la OMC en junio de 2020. El potencial de los aranceles para romper el Internet global tal como lo conocemos hoy es real. El concepto de aplicar controles aduaneros burocráticos y los deberes a los millones de bits de datos que cruzan las fronteras nacionales cada minuto simplemente no se ajustan a cómo funciona la economía digital en el mundo real.

"La decisión de hoy muestra claramente el valor continuo de la OMC como foro para la formulación de políticas comerciales multilaterales. Las preguntas comprensibles sobre la tributación de los productos y servicios digitales no pueden, y no deben, resolverse mediante la introducción de una nueva frontera para las guerras arancelarias. La importancia de mantener un consenso global sobre esta agenda no puede ser exagerada. Estamos listos para trabajar con los miembros de la OMC para avanzar en las discusiones sobre por qué tiene sentido, para las empresas, los consumidores y los gobiernos, hacer que la moratoria sea permanente en los próximos meses".

Al abordar una de las áreas centrales de enfoque en la reunión del Consejo General de la OMC, la ICC ha expresado su decepción por el tan esperado cierre del Órgano de Apelación de la OMC, pero instó al pragmatismo de los gobiernos a mantener el funcionamiento efectivo del sistema multilateral de comercio.

Denton agregó:

"El cierre del Órgano de Apelación es, sin duda, un duro golpe, pero no debemos caer en reclamos exagerados sobre la inminente muerte de la OMC. El estancamiento sobre el nombramiento de jueces de apelación debe verse en un contexto más amplio: los comités de la OMC continuarán el trabajo diario esencial de resolver las fricciones comerciales, mientras que la nueva elaboración de normas, en áreas como servicios, inversión y comercio electrónico, avanza a un ritmo tasa no vista desde hace más de una década. El vaso está medio lleno si miras más allá de los titulares.

"Dicho esto, es vital que los gobiernos adopten un enfoque pragmático para resolver disputas comerciales mientras el Órgano de Apelación permanece en el limbo". A corto plazo, eso significa evitar las represalias de ojo por ojo y buscar medios alternativos para resolver disputas bajo las reglas de la OMC, incluso a través de un arbitraje vinculante.

"En términos más generales, no hay duda de que el sistema de solución de diferencias de la OMC está listo para una reforma basada en las lecciones aprendidas de las últimas dos décadas. Los problemas son bien conocidos; Las opciones de renovación son claras. El mensaje de los negocios es simple: regrese a la mesa y desarrolle una función de apelación revisada que funcione para todos”.

CON ESTE AÑO LLEGANDO A SU FIN, LA ICC QUIERE DESEARLES

¡UNA FELIZ NAVIDAD Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO!

QUE SEA UNA BENDECIDA NAVIDAD Y UN 2020 DE PLENO ÉXITO Y ALEGRÍA

ICC PARAGUAY
INTERNATIONAL CHAMBER OF COMMERCE
The world business organization